

Política

INTERPLAGA S.L. se funda en agosto de 2.001. Sus servicios, entre otros, están orientados a dar soluciones concretas a problemas de desinfección, desratización, desinsectación, tratamiento contra Legionella, así como en el laboratorio de análisis alimentario.

Nuestro primer compromiso es la mejora continua y la prevención de la contaminación ofreciendo a los clientes un servicio cada vez más respetuoso con el Medio Ambiente.

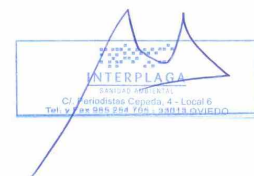
La Calidad y la protección del Medio Ambiente es un compromiso de la Empresa y una responsabilidad individual de cada miembro, que debe plasmarse en acciones concretas que reflejen interna y externamente una imagen de **INTERPLAGA S.L.**, que se identifique con la profesionalidad y la Calidad de los servicios.

Los pilares sobre los que **INTERPLAGA S.L.** ha establecido su Sistema Integrado de Gestión son:

- Conseguir la satisfacción de nuestros clientes.
- Procurar continuamente la mejor optimización de los medios de la Empresa.
- Considerar la Mejora Continua y la Prevención de la Contaminación como un objetivo permanente, que incremente la Calidad percibida por nuestros clientes, a través de la revisión continua de nuestros procesos, el establecimiento y la revisión de nuestros Objetivos y metas Ambientales y de Calidad.
- Establecer y cumplir con unas “Buenas Prácticas Ambientales” que persigan minimizar los consumos.
- Minimizar, reutilizar y gestionar adecuadamente los residuos generados en nuestra actividad, especialmente de aquellos que causen impactos ambientales más significativos.
- Trabajar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional y respetar la legislación y reglamentación aplicable a nuestras actividades.
- Formar y comprometer a todo el personal para el trabajo en equipo y para el respeto al Medio Ambiente, ofreciéndoles la participación en nuestros Objetivos.
- Estudiar las actividades de la Empresa y analizar los aspectos ambientales significativos, e informar de los mismos a los clientes a través de nuestra Declaración Ambiental.

Esta Política debe ser dada a conocer a todo el personal de la Empresa y está a disposición del público y de las partes interesadas que lo soliciten.

Oviedo a 14 de noviembre de 2017



Santiago García Álvarez

Dirección